



**ACTA DE VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO Y REALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN CONVOCADA POR LA COMARCA DEL CAMPO DE BORJA PARA LA PROVISIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE MONITOR DE CENTRO OCUPACIONAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA COMARCA CAMPO DE BORJA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009**

Reunidos en la Sede de la Comarca del Campo de Borja, los miembros del Tribunal de selección designado conforme a las Bases por las que se rige la convocatoria de dicho proceso selectivo, - publicadas Boletín Oficial de Zaragoza núm 106, de 13 de mayo de 2009 y Boletín Oficial de Aragón número 84, de 6 de mayo de 2009-, cuyos nombres constan a pie de página, a efectos de valoración del primer ejercicio y realización y valoración del segundo ejercicio, se acuerda:

En primer lugar, siendo las ocho horas y treinta minutos, se decide calificar el primer ejercicio de la forma que sigue, de conformidad con la propuesta elaborada por el psicólogo de la Comarca, don Antonio Lorente Gracia que actúa como asesor especialista del Tribunal:

- |  |      |
|--|------|
| 1. AINETO SANCHEZ LILIAN. DNI 72.999.992-Q.          | APTO |
| 2. CRUZ IGLESIAS YOLANDA. DNI 15.392.157-M.          | APTO |
| 3. GUALLARTE GARCES PATRICIA. DNI 25.193.941-V.      | APTO |
| 4. LAVENA PEREZ MARIA. DNI 73.078.735-F.             | APTO |
| 5. MONTORIO SANJUAN MARIA YOLANDA. DNI 25.451.480-W. | APTO |
| 6. SOROLLA FRANCO TERESA. DNI 17.762.128-X.          | APTO |

Seguidamente, el Tribunal decide valorar el segundo ejercicio de forma anónima, otorgando a cada sobre y el contenido del mismo (examen, y sobre cerrado en el que se contienen los datos del aspirante), una numeración. Igualmente, se decide que las respuestas incorrectas descontarán 0,20 de la puntuación final, considerando como tal 10 puntos.

Posteriormente, se procede a elaborar el examen realizando una selección entre las preguntas aportadas por el Sr. Presidente del Tribunal y por los vocales.

Efectuado el llamamiento a los aspirantes, siendo las doce horas y treinta minutos el Presidente del Tribunal procede a la lectura de lo establecido en el apartado sexto de las bases en relación al ejercicio segundo de la oposición, una vez repartido el test entre los opositores, éstos comienzan la realización de la prueba.

Posteriormente, se procede a puntuar los exámenes de los aspirantes admitidos que se han presentado a la presente prueba, tras cuya puntuación se producen los siguientes resultados:

	<b>CALIFICACIÓN</b>
Examen 1	1,60
Examen 2	4,80
Examen 3	3,80
Examen 4	4,40



Siendo las quince horas, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen los datos personales de los opositores que se han presentado al segundo ejercicio de la fase oposición, llegándose a los siguientes resultados:

	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
Examen nº 1	1,60	MONTORIO SANJUAN, MARIA YOLANDA
Examen nº 2	4,80	CRUZ IGLESIAS, YOLANDA.
Examen nº 3	3,80	LAVENA PEREZ MARIA
Examen nº 4	4,40	AINETO SANCHEZ LILIAN

Siendo la nota mínima para pasar a la siguiente prueba un 5.

Por lo anteriormente expuesto, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima y octava del mencionado procedimiento selectivo, propone dejar desierta la convocatoria de las plazas al no alcanzar ningún aspirante la puntuación mínima exigida.

Seguidamente, a efectos de conformar la Bolsa de Trabajo, según lo establecido en la Base novena del mencionado procedimiento selectivo, el Tribunal determina que no procede la creación de la Bolsa de Trabajo ya que no existen aspirantes que hayan superado los dos ejercicios del proceso selectivo

Finalmente, se acuerda colocar copia de la presenta Acta en el tablón de Anuncios de este Consejo Comarcal, para general conocimiento de los aspirantes, conforme disponen las Bases.

De lo que yo la Secretaria doy fe, en Borja a 4 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE

1º VOCAL-SECRETARIO

Fdo. Francisco Javier Pitarch Joven

Fdo. Yolanda Soriano García

2º VOCAL

3º VOCAL

Fdo. Pilar Echeverría Garcia

Fdo. Rosa Celiméndiz Ruberte

4º VOCAL

Fdo. María Castillo Rodríguez Navascués